PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Administradora

RESOLUCIÓN N° 122

San Juan Bautista Misiones, 21 de junio de 2012.-

VISTO: El Acta N° 16 de fecha 05 de junio de 2012 de la Sesión del Consejo de Administración, por cual se autoriza la compra de proyector, parlantes, aparato de fax, radio tipo walkie talkie, pantalla de proyección y pedestal para parlantes para exclusivo de la Circunscripción Judicial de Misiones, y;----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Resolución N° 580 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de fecha 07 de junio de 1999, que dispone la descentralización de la Administración Presupuestaria y Financiera del Poder Judicial..----------

Que, hasta la fecha se encuentran totalmente descentralizados los Objetos del Gasto 530 de Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General.----------

Que, este Consejo considera muy importante la adquisición de los equipos mencionados más arriba para cubrir las necesidades requeridas por las distintas Dependencias y Juzgados de esta Circunscripción Judicial de Misiones y considerando que facilitará el buen desempeño operacional de la Circunscripción con la provisión de los mismos.----------

Que, por la Sub U.O.C. han sido invitadas cinco empresas y se ha informado a la Dirección de Contrataciones Públicas en tiempo y forma, conforme a lo exigido en la Ley 2051/03, siendo publicado el mismo en el Portal de Contrataciones Públicas, presentándose a concursar 3 (tres) empresas.----------

Que, el Comité de Evaluación, de acuerdo al Informe N° 12/2012 de fecha 29 de mayo de 2012, luego de un exhaustivo análisis de las ofertas y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria en el rubro 530 aprobada por Ley de Presupuesto N° 4581/2011, ha recomendado la adjudicación del llamado Contratación de Directa "COMPRA DE PROYECTOR, MICROFONOS, EQUIPOS DE AUDIO Y OTROS" PAC N° 00232752, al oferente "A. SARABIA ELECTRONICA" de la Sra. Gloria Francisca Sarabia Fernández – RUC 485553-1, , en base a lo que establece el art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa que **"Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo...."**, y por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas, asimismo, posee las calificaciones para la provisión de lo requerido, garantizando a esta Institución las mejores condiciones de contratación a la Institución.----------

Que, el Consejo de Administración en su carácter de máxima autoridad de la Circunscripción Judicial de Misiones ha tomado razón de la recomendación realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas y es criterio que corresponde la adjudicación del presente llamado al oferente recomendado, haciéndose responsable de la misma, teniendo en consideración que el proceso de contratación se ajusta a lo que establece el Art. 34 inc. c) y al Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y el informe del Comité de Evaluación.----------

POR TANTO,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°: **ADJUDICAR** al Oferente **A. SARABIA ELECTRONICA – RUC 485553-1**, la adquisición de equipos de oficina, por un valor total de **Gs. 37.497.000 (Guaraníes treinta y siete millones cuatrocientos noventa y siete mil)**, destinado al uso exclusivo de la Circunscripción Judicial de Misiones, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada por Ley de Presupuesto N° 4581/2011.----------

Art. 2°: **AUTORIZAR** la compra de equipos de oficina que se describen a continuación, al proveedor siguiente, por el monto que se detalla a continuación:

OFERENTE	DESCRIPCIÓN	MONTO ADJUDICADO
A.SARABIA ELECTRONICA	01 (Un) Proyector a Gs.	8.623.000.-
	02 (Dos) Parlantes a Gs. c/u 3650.000	7.300.000.-
	15 (Quince) Aparato de Fax a Gs. c/u 864.000	12.960.000.-
	02 (Dos) Radio tipo Walkie Talkie a Gs. c/u 2.277.000	4.554.000.-
	01 (Una) Pantalla de Proyección a Gs. c/u 2.500.000	2.500.000.-
	04 (Cuatro) Pedestal p/ Pantalla a Gs. c/u 390.000	1.560.000.-
	TOTAL ADJUDICADO:	**37.497.000.-**

Art. 3°: **IMPUTAR** la erogación impuesta en el Art. 1° al rubro correspondiente al Programa 010 – Administración de Justicia del Departamento de Misiones, conforme al detalle precedente a y al presupuesto aprobado.----------

Art. 4°: **ANOTAR**, registrar, notificar.----------

Abg. José Magno Vargas Gotia
Miembro

Abg. Víctor Daniel Rodríguez
Miembro

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

Ante mí:

Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Secretaria